

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: WOG S.A.S.

Sigla: WOG

Nit: 830042468 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00855433

Fecha de matrícula: 11 de marzo de 1998

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 87 No. 19 A 27 Of 202

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: aaraque@wog.co

Teléfono comercial 1: 3045926437

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 87 No. 19 A 27 Of 202

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: aaraque@wog.co

Teléfono para notificación 1: 3045926437

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27**

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000786 del 27 de febrero de 1998 de Notaría 23 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 1998, con el No. 00625856 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada WOG INFORMATICA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1763 de la Notaría Cuarenta y Cinco de Bogotá D.C., del 14 de mayo de 2010, inscrita el 23 de junio de 2010 bajo el número 01393332 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: WOG S.A.S y podrá utilizar la sigla WOG.

Por Escritura Pública No. 01763 del 14 de mayo de 2010 de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2010, con el No. 01393332 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de WOG INFORMATICA LTDA a WOG S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de febrero de 2058.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Siendo sus principales actividades; el desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$650.000.000,00
No. de acciones : 325.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$650.000.000,00
No. de acciones : 325.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$650.000.000,00
No. de acciones : 325.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal principal que se denominará gerente ejecutivo y tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, y a los reglamentos y resoluciones de la asamblea. El representante legal principal - Gerente ejecutivo, tendrá dos (2) suplentes quienes serán los representantes legales y se denominarán en su orden: 1. Gerente General y 2. Subgerente respectivamente quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, evento en el cual actuarán igualmente como representante legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente Ejecutivo de la sociedad tendrá plenas facultades para representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, dentro de las limitaciones establecidas por la ley y por la Asamblea General de Accionistas. El Gerente General tendrá las mismas facultades y atribuciones que el representante legal principal - Gerente ejecutivo y queda autorizado para enajenar, celebrar contratos y ejecutar los actos necesarios para la marcha ordinaria de los negocios por un valor sin límite de cuantía, sin autorización

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expresa de la Asamblea General de Accionistas. El segundo representante legal suplente - subgerente tendrá las siguientes facultades y atribuciones: Queda autorizado para enajenar, celebrar contratos y ejecutar los actos necesarios para la marcha ordinaria de los negocios por un valor que no exceda de mil millones de pesos (\$1.000.000.000); por encima de este monto, requerirá de la autorización expresa y escrita del representante legal principal o de la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 22 del 18 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2016 con el No. 02144394 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Ejecutivo	Angela Cristina Araque Garcia	C.C. No. 52267104

Por Acta No. 31 del 29 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2020 con el No. 02541249 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Juan David Osorio Araque	C.C. No. 1018476889

Por Acta No. 40 del 15 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2024 con el No. 03052034 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	William Osorio Garzon	C.C. No. 79287416

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27**

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 34 del 14 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2020 con el No. 02608458 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Israel Carranza Paez	C.C. No. 80409570 T.P. No. 45983-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003161 del 27 de mayo de 2002 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00828872 del 28 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003242 del 13 de noviembre de 2003 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00907334 del 20 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002928 del 20 de octubre de 2006 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01091352 del 21 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002928 del 20 de octubre de 2006 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01091354 del 21 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000945 del 25 de abril de 2008 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01209611 del 28 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2282 del 26 de septiembre de 2008 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01269622 del 21 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2282 del 26 de septiembre de 2008 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01269623 del 21 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 01763 del 14 de mayo de 2010 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01393332 del 23 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 18 del 14 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01784655 del 27 de noviembre de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 22 del 18 de marzo de 02144373 del 28 de septiembre
2016 de la Asamblea de Accionistas de 2016 del Libro IX
Acta No. 24 del 28 de junio de 02151708 del 24 de octubre de
2016 de la Asamblea de Accionistas 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.190.746.573

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27**

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2025 Hora: 14:46:27

Recibo No. AB25578677

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25578677658FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO